



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

REVISTAS ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Más derrumbes



Martínez Fisher | Meter freno.

La autoridad pasa de frente para no darse por enterada ante un hecho consumado.

Como que ya es tiempo de que alguien frene a las constructoras para evitar más accidentes e incluso la pérdida de vidas humanas por obras mal supervisadas: para empezar, la Procuraduría capitalina debe investigar y llamar a declarar al propietario del proyecto de Avenida Toluca 481, así como a los responsables de la edificación y de la seguridad estructural: ¡que rindan cuentas!

“Los responsables de la obra tienen que explicar a la Procuraduría por qué retiraron los sellos de clausura y violaron el permiso de construcción al levantar un nivel más del permitido por la normatividad urbana”, dice la diputada Margarita Martínez Fisher, presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Tiene razón: es una situación recurrente de constructoras que sin autorización inician una obra y solo los vecinos se dan cuenta, porque colocan portones que generalmente mantienen cerrados y trabajan por dentro para pasar inadvertidos hasta que ya levantaron la obra y la

autoridad pasa de frente para no darse por enterada ante un hecho consumado. ¿Por qué, si se viola la ley? ¿Alguien cobra?

En el caso de Plaza Olivar, en Avenida Toluca 481, desde hace dos años vecinos y ciudadanos denunciaron ante las autoridades delegacionales y capitalinas “que la obra solo tenía permiso para construir tres pisos hacia abajo y dos hacia arriba, con 573 cajones de estacionamiento”, precisa la legisladora del albiazul.

Pero nadie hizo caso y la tarde del pasado 10 de abril seis personas murieron al derrumbarse la construcción del estacionamiento.

“El desarrollo urbano debe ir acompañado de la ampliación y fortalecimiento de la infraestructura urbana: vialidades, agua, drenaje, parques, entre otras cosas, para evitar impactos negativos en las colonias y que se afecte a los vecinos. Es por eso que los recursos que se obtengan por pagos de mitigación de las obras se deben destinar directamente a las zonas impactadas: para que la calidad de vida de los habitantes no se vea

LA ESCALERA DE LAURA
Laura Quintero
laura_quintero2003@yahoo.com.mx



afectada sino que incluso se benefició con ese desarrollo”, comenta Martínez Fisher.

De hecho, en los últimos siete meses ha habido cuatro derrumbes, con saldo de nueve personas fallecidas y 23 heridos. En el caso de Toluca 481 el ingeniero encargado de la obra no podrá explicar qué pasó: fue uno de los que perecieron en el accidente.

¡Ya no más!

El bolso de Laura...

Y ahora le cuento que la Comisión de Alcaldías está en la discusión de los concejales, que se advierte crítica. Unos están a favor de que 60% sean para el partido que gane la alcaldía y 40% para los demás partidos. Según la votación, claro. Ah, pero otros legisladores están por que todos sean elegidos por el voto popular. ¡La moneda está en el aire!... Por lo menos en la Ciudad de México las personas que tengan a cargo adultos mayores y los abandonen serán sancionadas con cárcel. La disposición que aprobaron los legisladores locales la impulsó la diputada perredista Elizabeth Mateos Hernández. Y en caso de necesidad económica extrema el Estado debe apoyar para impedir que se rompa el tejido familiar. ¿Será?... Y bueno, los legisladores locales no sesionaron el jueves pasado porque dicen que terminaron con su agenda antes de concluir el periodo ordinario de sesiones. Así que esta última semana se sacaron de la manga dos sesiones solemnes y con eso cierran. ¡Qué bonita familia!... ■



Cuatismo

Al pronunciarse a favor de los gobiernos de coalición el ex dirigente del PRI **Manlio Fabio Beltrones** aseveró que los gabinetes deben ser ratificados por el Congreso de la Unión para dejar atrás la época de *cuatismo* o *cuoteos*. Al participar en el foro magistral *Gobiernos de coalición*, que organizó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, explicó "que ya no es posible mantener un régimen donde los cuates y las cuotas eran evidentes e indispensables en algunas administraciones públicas".